

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los requisitos y condiciones de esta convocatoria figuran íntegramente publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 46, correspondiente al día 23 de febrero de 1980.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia. Tabernas de Valldigna, 29 de febrero de 1980.—El Alcalde, Eduardo Bononad Sala.—4.169-E.

**6391** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad cinco plazas de Administrativos de Administración General (dos por el turno libre y tres por el turno restringido), estas últimas entre los Auxiliares de Administración General que reúnan las condiciones que establece el artículo 92, 3, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.*

Denominación de la plaza: Administrativos de Administración General.

Nivel de proporcionalidad: Nivel de proporcionalidad seis, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según establece la base tercera de la convocatoria.

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 47, correspondiente al día 25 de febrero de 1980.

Tarragona, 4 de marzo de 1980.—El Alcalde, José María Recaséns Comes.—4.354-E.

**6392** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante, dentro del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares.*

Denominación de la plaza: Delineante, dentro del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares.

Nivel de proporcionalidad: Nivel de proporcionalidad seis, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según establece la base tercera de la convocatoria.

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 47 correspondiente al día 25 de febrero de 1980.

Tarragona, 4 de marzo de 1980.—El Alcalde, José María Recaséns Comes.—4.355-E.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**6393** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 40, concedida a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 40, concedida el 13 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

##### Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en paseo Fabra i Puig, 130-132, a la que se asigna el número de identificación 08-23-311.

Balsareny, sucursal en plaza de España, 2, a las que se asigna el número de identificación 08-23-312.

Vilafranca del Penedés, sucursal en Tossa de Mar, 30, a la que se asigna el número de identificación 08-23-313.

Montcada i Reixach, agencia en área de servicio autopista A-17, dirección Gerona, a la que se asigna el número de identificación 08-23-314.

Barcelona, agencia en Dante Alighieri, 102, a la que se asigna el número de identificación 08-23-315.

Barcelona, agencia en Guipúzcoa, 148, a la que se asigna el número de identificación 08-23-316.

Barcelona, agencia en Consejo de Ciento, 302, a la que se asigna el número de identificación 08-23-317.

Parets, agencia en General Franco, 2-4, a la que se asigna el número de identificación 08-23-318.

Castellbell i el Vilar, sucursal en Joaquín Borrás, 34, a la que se asigna el número de identificación 08-23-319.

Badalona, agencia en Nuestra Señora de Lourdes, 60-68, a la que se asigna el número de identificación 08-23-320.

Terrasa, agencia en carretera de Matadepera, 88, a la que se asigna el número de identificación 08-23-321.

Sant Boi de Llobregat, agencia en Alberto Arbós, 110, esquina a Aribau, a la que se asigna el número de identificación 08-23-322.

Mataró, agencia en San Cucufate, 127, a la que se asigna el número de identificación 08-23-323.

Barcelona, agencia en avenida Mistral, 2, a la que se asigna el número de identificación 08-23-324.

Barcelona, agencia en avenida Diagonal, 566, a la que se asigna el número de identificación 08-23-325.

Barcelona, agencia en Hospital, 101, a la que se asigna el número de identificación 08-23-326.

Barcelona, agencia en Conde Borrell, 177, a la que se asigna el número de identificación 08-23-327.

Sant Boi de Llobregat, agencia en Rubio i Ors, 75, esquina Rosellón 200, a la que se asigna el número de identificación 08-23-328.

Barcelona, agencia en Urgel, 240, a la que se asigna el número de identificación 08-23-329.

Martorell, agencia en Francisco Pujol, 2, a la que se asigna el número de identificación 08-23-330.

Papiol, sucursal en Mayor, 2, a la que se asigna el número de identificación 08-23-331.

El Prat de Llobregat, agencia en carretera de la Marina, 30-32, a la que se asigna el número de identificación 08-23-332.

Barcelona, agencia en Antillas, 11, a la que se asigna el número de identificación 08-23-333.

Manresa, agencia en San José, 39, a la que se asigna el número de identificación 08-23-334.

Cubelles, sucursal en avenida de Cataluña, sin número, a la que se asigna el número de identificación 08-23-335.

Suria, agencia en Pompeu Fabra, 34, a la que se asigna el número de identificación 08-23-336.

Barcelona, agencia en avenida José Antonio, 289-297, a la que se asigna el número de identificación 08-23-337.

Prats de Lluçanès, sucursal en plaza General Franco, sin número, a la que se asigna el número de identificación 08-23-338.

Manresa, agencia en Sant Miquel, 8-10, a la que se asigna el número de identificación 08-23-339.

Barcelona, agencia en la Vid, 16, a la que se asigna el número de identificación 08-23-340.

Barcelona, agencia en Puigcerdà, 199-209, a la que se asigna el número de identificación 08-23-341.

Barcelona, agencia en Bacardí, 13, a la que se asigna el número de identificación 08-23-342.

Cornellá, agencia en plaza Marsans, 3-4-5, a la que se asigna el número de identificación 08-23-343.

Cornellá, agencia en Dolores Almeda, 44, a la que se asigna el número de identificación 08-23-344.

Sabadell, agencia en avenida Matadepera, 133, a la que se asigna el número de identificación 08-23-345.

Barcelona, agencia en Lepanto, 364-366, a la que se asigna el número de identificación 08-23-346.

Cerdanyola del Vallés, agencia en Francolí, 33, a la que se asigna el número de identificación 08-23-347.